

Quito, 1 de junio de 2009

Señor
Saleem Malik
Ciudad.

De mi consideración:

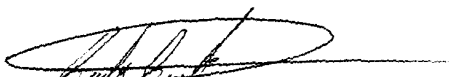
Tengo el agrado de informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **BLOOMING ROSE FARM ROSBLOOM CIA.LTDA.**, reunida el día de hoy, 1 de junio de 2009, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía "**BLOOMING ROSE FARM ROSBLOOM CIA.LTDA.**" fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el día dieciséis de diciembre del mil novecientos noventa y nueve ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario décimo quinto de este cantón y ciudad de Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Salcedo el veinticuatro de enero del dos mil.

En tal condición Usted ejercerá las atribuciones que le asigna el Artículo décimo quinto del Estatuto Social de **BLOOMING ROSE FARM ROSBLOOM CIA.LTDA.**

Particular que me es muy grato poner un su conocimiento para los fines legales del caso.

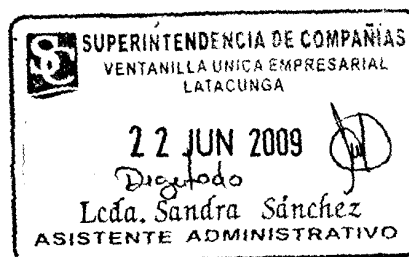
Atentamente,


Carlos Castro
Secretario Ad-Hoc

Quito, 1 de junio de 2009

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **BLOOMING ROSE FARM ROSBLOOM CIA.LTDA.**


Saleem Malik
C.I. 171534671-2



... FICO: Que el Nombramiento que antecede, queda inscrito en esta fecha en el libro de Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo la partida número 18.
San Miguel de Salcedo, a 16 de junio del 2009.

Abg. Victor Samaniego G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

